

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE CEBRUL S.A. POR EL AÑO TERMINADO AL 31-12-2.012

Guayaquil, 28 de Marzo del 2013

A los señores Accionistas de
CEBRUL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de Septiembre 18 de 1992, Registro Oficial No.44 de Octubre 13 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Ustedes, la Memoria o Informe sobre las actividades desplegadas por la Compañía **CEBRUL S.A.**, durante el transcurso del año 2012, así como también su Balance General y Estado de Resultados al concluir el mencionado período.

1. Cumplimiento de metas y objetivos

Al ejercicio económico de 2012, podemos considerarlo como un año malo, pues la situación económica para la pesca de arrastre definitivamente se eliminó mediante decreto gubernamental como es de conocimiento de todos, pues de manera operativa, nos hemos visto imposibilitados de mantenernos en esta actividad, esperando que se cristalicen los ofrecimientos de ayuda para una pesca alternativa, con un rumbo claro en lo político, y en lo económico en lo relativo a la decisión que se ha tomado para seguir en un negocio en marcha.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las Juntas Generales se han celebrado siguiendo todas las pautas reglamentarias que para el efecto se han expedido y se han desarrollado normalmente. Las resoluciones se han acatado fielmente de acuerdo a la forma prevista en la Ley y los estatutos sociales.

3. Principales aspectos ocurridos durante el ejercicio

La Compañía ha desarrollado sus actividades con normalidad, habiendo existido otro aspecto relevante en el orden administrativo y legal, dando una ganancia operacional de \$ 8.445,09

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico

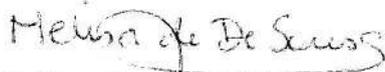
Las expectativas de esta Gerencia para el año 2013, están dirigidas a continuar con las operaciones, ofrecidas por el gobierno y seguir realizando gestiones con el propósito de buscar alternativas viables, para la no eliminación de este sector productivo.

5. Propuestas y recomendaciones a la Junta General

Recomendamos a la Junta General mantener las políticas y fortalecer las estrategias implantadas a efectos de seguir con el armónico desenvolvimiento de las operaciones de nuestra actividad pesquera de la Compañía.

De esta manera señores Accionistas, termino mi informe de labores y aprovecho esta oportunidad para agradecer a Usted la confianza en mi depositada.

De los señores Accionistas,



**Melisa Correia de De Sousa
Gerente General**